



**AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL
(Doméstico, Aislado)**

Código:	F-CAM-173
Versión:	3
Fecha:	09 Ago 18

AUTO No. 00096-23

Pitalito, 03 de marzo del 2023

Mediante radicado CAM No. 20233400035142 del 16/01/2023, a la señora Yasmin Aldana Triana, identificada con cédula de ciudadanía N° 36.287.860 de Pitalito, residente en la vereda la Higuera, solicita permiso para el aprovechamiento forestal doméstico de cinco individuos forestales comúnmente llamados Pinos, localizados en el predio Balcones de Bella vista, vereda Higuera, municipio de Pitalito, Departamento del Huila.

Como soporte a la solicitud se anexa:

- Lista de chequeo de revisión de requisitos mínimos para la solicitud de aprovechamiento forestal doméstico F-CAM-259. debidamente diligenciado.
- Formato Único Nacional de solicitud de Aprovechamiento forestal y manejo sostenible de flora silvestre y los productos forestales no maderables nuevo/prórroga.
- Copia de cédula de ciudadanía del solicitante.
- Copia de documento de contrato de compraventa de lote de terreno con un área de 214 m2.
- Dos declaraciones extrajudicial firmada ante notario.
- Autorización de notificación electrónica de los actos administrativos
- Registro VITAL No. 2300003628786023001 del 15 de febrero de 2022.
- Recibo de pago por concepto de visita de evaluación y seguimiento por valor de \$77.333.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Sur:

DISPONE

PRIMERO: Ordenar la práctica de una visita ocular.

SEGUNDO: Comisionar a la profesional YINA LORENA MENSA ORTIZ adscrita a la Dirección Territorial Sur, para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.



**AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL
(Doméstico, Aislado)**

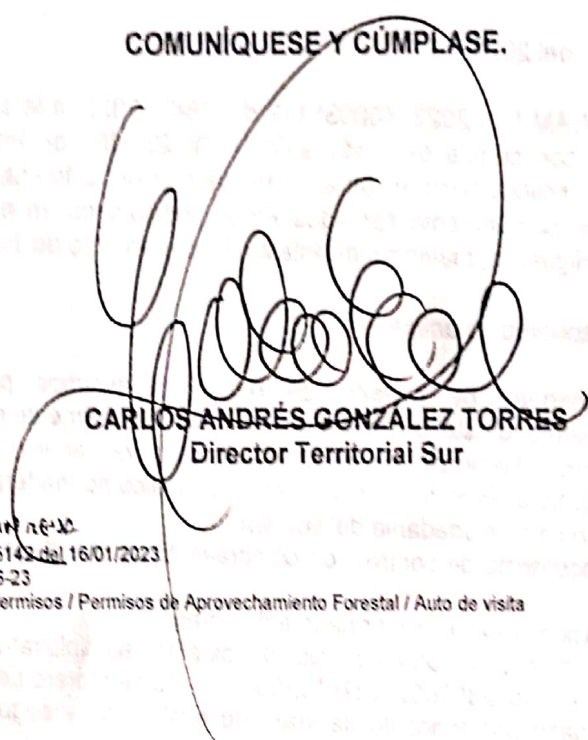
Código: F-CAM-173

Versión: 3

Fecha: 09 Ago 18

TERCERO: El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE.


CARLOS ANDRÉS GONZÁLEZ TORRES
Director Territorial Sur

Proyecto: Ymensao 4111 n6-10

Radicado 20233400035149 del 16/01/2023

Expediente: PAF-00096-23

Gestión Documental: Permisos / Permisos de Aprovechamiento Forestal / Auto de visita